

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION

TRIBUNAL DE CONCURSO DEL ESCALAFON A – Serie Abogado Grado 14

Montevideo, 18 de noviembre de 2019.

Constituido el tribunal integrado por Elena Marta Posada, Marisel Hernández e Inés Cobas y con la presencia del veedor designado por COFE: Juan Miguel Rivera, procede a establecer el cuadro de valoración de méritos y antecedentes que se expone a continuación, a los efectos de que los postulantes tomen el debido conocimiento.

Méritos y antecedentes	27
a) Formación- Capacitación	10
En posgrados y cursos	0 - 5
Cursos de relacionamiento personal y liderazgo	0 - 2,5
Seminarios, congresos, talleres	0 - 2,5
b) Experiencia: Profesional en Derecho Administrativo, Comercial y/o Cooperativo	10
En el Inciso (antigüedad)	0 - 3
Calificaciones	0 - 3
Ejercicio de Supervisión	0 - 3
Actividad académica nivel terciario, publicaciones, investigaciones	0 - 1
c) Otros específicos UE	7
Experiencia específica relacionada con cometidos UE	0 - 7

Los postulantes podrán presentar la documentación que acredite los extremos contenidos en la declaración jurada, que no conste en los respectivos legajos, en un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación.

Para constancia se firma la presente.



Inés Cobas



Marisel Hernández



Elena Marta Posada



Juan Miguel Rivera